

La importancia de la evaluación para la mejora de los aprendizajes

Marcela Echegaray V.
Jessyca Sampe P.

TAREA

La promulgación de la nueva Ley General de Educación y la reciente declaratoria de emergencia de la educación, nos obliga a reflexionar sobre aspectos como: la calidad de los aprendizajes, la vigencia y validez del currículo escolar, la participación de la comunidad en la gestión de la escuela, y la situación del magisterio nacional, entre otros aspectos.

De acuerdo a la Ley General de Educación, la calidad educativa es un derecho y un deber. Esto significa que la sociedad en general, y los alumnos en particular, tienen el derecho a recibir una educación de calidad que les permita desarrollarse de forma integral y los prepare para el futuro; de igual forma, la sociedad tiene la obligación de contribuir a que esto ocurra.

Una de las finalidades de la escuela es desarrollar en los alumnos conocimientos, habilidades y actitudes para desenvolverse como personas valiosas e importantes en el marco de una comunidad, pero la realidad nos demuestra que esto no se está cumpliendo a cabalidad. Los

resultados de las últimas evaluaciones internacionales en las que ha participado el Perú, ubican a nuestro país en los últimos lugares en lenguaje, matemáticas y ciencias.¹

Tomando estos datos como base, constatamos que en las escuelas públicas, e incluso en las privadas, la calidad educativa no es un tema prioritario. No se muestra mucho interés por conocer lo que se está enseñando a los alumnos y lo que éstos en realidad están aprendiendo. Sin esta información es muy difícil lograr los objetivos previstos para cada año de escolaridad básica.

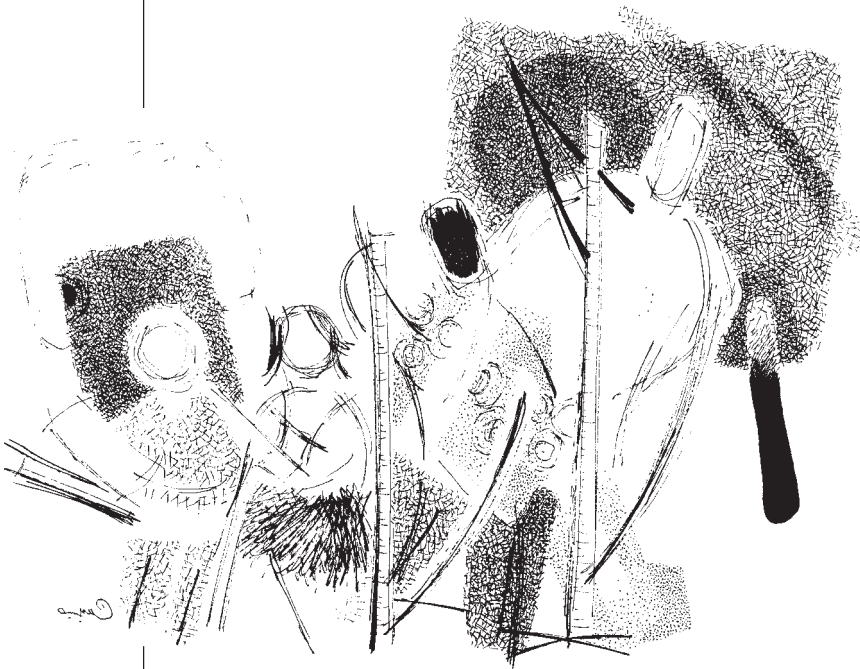
Conscientes del gran desafío que implica la mejora de la calidad educativa, consideramos que la evaluación es uno de los elementos más importantes del proceso de enseñanza y aprendizaje. Durante mucho tiempo, la evaluación ha sido vista como un instrumento que servía únicamente para promover, premiar o castigar. Sin embargo, resulta indispensable entenderla como un mecanismo que forma parte del proceso educativo, y que lo ayuda a mejorar.

La evaluación recoge información sobre lo que efectivamente se enseña y se aprende en las escuelas, hace posible sugerir las medidas que pueden y deben tomarse para mejorar los aprendizajes de los alumnos, y permite dotar de mayor transparencia a los sistemas educativos, haciéndolos más responsables ante la sociedad.

Para nosotras, *la evaluación educativa es el proceso de obtención de información pertinente, válida y confiable sobre el valor cuantitativo y cualitativo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los resultados alcanzados por la educación.*

La evaluación debe aportar datos para conocer los avances que los estudiantes van logrando, identificar los temas con los que tienen mayores dificultades, las estrategias más adecuadas para trabajar determinados contenidos, los reajustes necesarios en el trabajo docente, para alcanzar los objetivos planteados.

¹ Estudio del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA 2001) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE); Estudio de rendimiento estudiantil, organizado en 1998 por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE)



Debe ser considerada como un conjunto de mecanismos y estímulos que no sólo detecte errores, lagunas o problemas, sino que también compruebe la adquisición de nuevos conocimientos, hábitos, destrezas y actitudes. En tal sentido, uno de los objetivos de la evaluación es orientar, despertar, impulsar y reconocer todo el potencial afectivo, intelectual y social del estudiante para ayudarlo en su proceso de aprendizaje.

En su calidad de sistema orientado a la optimización del aprendizaje, la evaluación adquiere un rol más significativo y debe ser capaz de cumplir con las siguientes finalidades:

Retroinformación. Debe brindar a los profesores y alumnos información acerca de cómo van desarrollándose los procesos de enseñanza y aprendizaje en relación con la planificación y su puesta en práctica, y mostrar los logros alcanzados por los estudiantes.

Motivación. A través de la evaluación se pretende provocar el interés de los alumnos hacia el aprendizaje, permitiéndoles plantearse nuevos retos, constatar sus capacidades, potenciar y consolidar los logros alcanzados, etc.

Ayudar a la toma de decisiones. La información recogida debe servir a los maestros y alumnos para tomar decisiones que mejoren los procesos de enseñanza y aprendizaje, para adoptar las medidas correctivas necesarias y para certificar el paso de los estudiantes de un grado a otro, de acuerdo a los logros alcanzados.

Autoconciencia. Se espera que los estudiantes tengan una participación activa en la evaluación, que debe ayudarlos a conocerse, comprenderse y tomar conciencia de qué es lo que aprenden, cómo lo hacen y qué dificultades tienen en su proceso de aprendizaje.

Formación. La evaluación debe aportar a la formación integral del alumno, entendida como la adquisición de conocimientos, actitudes, habilidades, conductas, y valores éticos y morales que les permitan desarrollarse adecuadamente tanto a nivel individual como grupal.

Es importante tener en cuenta que la evaluación depende siempre del currículo que se asume en la teoría y se realiza en la práctica, ya que los lineamientos planteados en el mismo son el marco de referencia para la planificación de las actividades a desarrollar y, por ende, a evaluar a lo largo del año.

Después de varios años de reflexión y experimentación y luego de un proceso complejo de diseño, aplicación, calificación y va-

lidación, en TAREA contamos con una batería de pruebas para la evaluación de aprendizajes por competencias. El marco que la sustenta es la Propuesta Curricular Integral por Competencias para la Educación Primaria (PCI-TAREA), que se experimenta desde 1998 en varios centros educativos del distrito de Independencia.

Con el fin de contribuir a la construcción del sentido de pertenencia de alumnos y alumnas, la PCI-TAREA plantea como eje articulador de la acción pedagógica en la escuela y el aula, el desarrollo de la identidad de niñas y niños. Esto se organiza en tres ámbitos de socialización: el niño consigo mismo y el entorno inmediato, el niño en relación a la realidad social y natural, y el niño en relación a la historia y la cultura.

Se propone el desarrollo de 16 competencias, en la medida que las complejas condiciones del mundo de hoy demandan fomentar en los niños y niñas la capacidad de pensar, sentir y hacer, para que puedan desenvolverse adecuadamente. Entendemos por competencia *"la capacidad de las personas para actuar con eficiencia, eficacia y satisfacción sobre algún aspecto de la realidad personal, social y natural"* (Pinto, Pasco y Cépeda, 2000)².

Desarrollar competencias implica aprendizajes complejos que involucran tres tipos de saberes: el *saber*, relacionado a los significados, conceptos y datos (aspectos conceptuales); el *saber hacer*, referido a los procedimientos y técnicas (aspectos procedimentales); y el *ser*, relativo a los valores y actitudes (aspectos actitudinales). Estos tres tipos de saberes se especifican en los indicadores de logro, que son las expresiones evaluables de los ámbitos conceptuales, procedimentales y actitudinales de cada competencia.

En la PCI-TAREA se sugiere un tratamiento curricular globalizado, porque favorece el proceso constructivo de aprendizajes, basado en la interacción dinámica con el entorno y en las interrelaciones docente-estudiante y estudiante-estudiante.

Con respecto a la evaluación, se pone énfasis en su carácter predominantemente exploratorio y valorativo, orientado a regular los procesos y tomar decisiones que contribuyan a mejorarlos. Se proponen dos tipos de evaluación: formativa (o evaluación de proceso) y sumativa (o evaluación de resultados).

En el primer caso, la evaluación se lleva a cabo durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Tiene por finalidad identificar y explicar los

² PINTO, L., C. PASCO, y N. CÉPEDA. *Giramor. Guía para docentes de cuarto grado de primaria*. Lima: Tarea, 2000.

avances que van logrando los niños y las niñas, y perfeccionar el proceso de aprendizaje en los momentos en que es posible realizar ajustes o cambios. En cuanto a la evaluación sumativa, se realiza al final de un ciclo de aprendizaje, unidad y/o periodo lectivo, con el propósito de comprobar los resultados obtenidos por los estudiantes. Es eminentemente estimativa del logro de aprendizajes y del desarrollo de las competencias.

La batería de pruebas que se ha elaborado responde al tipo de evaluación sumativa, en la medida que son instrumentos que buscan recoger información sobre los resultados finales alcanzados por los niños. Está constituida por 20 pruebas que evalúan competencias en 2º, 4º y 6º grado de primaria. Su finalidad es que la comunidad docente cuente con diferentes alternativas para elaborar sus instrumentos de evaluación, y que las tomen como referentes al servicio de su práctica evaluativa.

Con cada una de las pruebas se evalúa una competencia. Para poder conocer con certeza el nivel de dominio alcanzado por el alumno es necesario llevar a cabo una evaluación más exhaustiva que contemple varios indicadores de logro. Las preguntas que se incluyen en cada caso están en estrecha relación con los indicadores de logro trabajados a lo largo del año. Se han considerado diversos tipos de preguntas (de opción múltiple, de redacción, de apareamiento y de ordenamiento), con el objetivo de que los docentes adviertan que la evaluación de los indicadores de logro puede hacerse de distintas maneras.

Durante el proceso de elaboración de la batería de pruebas, en primer lugar seleccionamos las competencias y los indicadores de logro que eran factibles de ser evaluados con pruebas de lápiz y papel. De esa forma se consideraron seis competencias para 2º grado, siete para 4º grado y siete para 6º grado.

Una vez realizada la selección de competencias, se consultó con un grupo de jueces ex-

ertos (docentes y psicólogas de tres centros educativos del distrito de Independencia) sobre la pertinencia de las mismas y se les solicitó que las adecuaran a su contexto, de acuerdo al nivel de desarrollo de sus alumnos y a lo trabajado durante el año. Todo esto con la finalidad de asegurar que los instrumentos diseñados fueran apropiados para la población a la cual estaban dirigidos.

Para conocer la forma en que los niños y niñas acostumbran ser evaluados y para que el tipo de preguntas de las pruebas no se convierta en una barrera para conocer lo que verdaderamente habían aprendido, se recogió información sobre las prácticas evaluativas de un grupo de profesores de los grados en cuestión, en varias escuelas del distrito.

Una vez procesada esta información, se construyó la primera versión de las 20 pruebas, que fueron aplicadas para comprobar si eran comprendidas por los niños y calcular el tiempo que les llevaba responderlas. Luego de la calificación de estas pruebas, se hicieron las modificaciones pertinentes y se elaboró la versión final de la batería, que fue aplicada a un total de 404 alumnos y alumnas de 2º, 4º y 6º grado de primaria del distrito de Independencia.

Como último paso, para corroborar que nuestros instrumentos contaban con la validez de contenido necesaria, se solicitó a un grupo de jueces conformado por 22 docentes de 2º, 4º y 6º grado de primaria, que revisara minuciosamente cada una de las preguntas que conformaban las pruebas, y su relación con el indicador de logro evaluado. La consulta concluyó en que los instrumentos elaborados eran válidos.

En base a nuestra experiencia, y asumiendo que la evaluación juega un papel central en la mejora de los aprendizajes de los alumnos, podemos señalar algunos retos que nos toca enfrentar a los profesionales comprometidos con la educación: Promover una cultura pedagógica que considere a la evaluación como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, considerar el tema de la evaluación como prioritario en los programas de formación continua y trabajar con los docentes la formulación de indicadores de logro que les permitan llevar a cabo una mejor evaluación. Asimismo, enfatizar la importancia de la planificación, dado que el desarrollo de las competencias implica aprendizajes complejos que incluyen aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Promover una cultura pedagógica que considere a la evaluación como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, considerar el tema de la evaluación como prioritario en los programas de formación continua.

